

II JORNADAS DE INNOVACIÓN EN LA FORMACIÓN Las prácticas de gestión Académica en las Universidades

PLANTILLA PARA LA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES

Eje temático: Gestión y políticas de la reconfiguración de las modalidades de enseñanza y de aprendizaje

Tipo de comunicación:

1. Proyecto de intervención,

Título del trabajo: **"La formación docente como motor de la innovación en la opción pedagógica a distancia"**

Apellidos y nombres; filiación Institucional: Mg. María José Barlassina.

Correo electrónico: ehys.formacion@unsam.edu.ar

Área institucional: EHyS -Dirección de Formación, Secretaría Académica.

Resumen extendido: (entre 1500 y 3000 palabras)

Palabras clave: Educación a distancia – Formación docente – Pedagogías - Innovación educativa

Bibliografía: (según normas APA)

Director: Mg. Gustavo Chiachio

Equipo: Mg. María José Barlassina, Lic. Javier Núñez Iglesias, Lic. Francisco De Simone, Javier Femia.

TÍTULO: "La formación docente como motor de la innovación en la opción pedagógica a distancia"

AUTORA: Mg. María José Barlassina

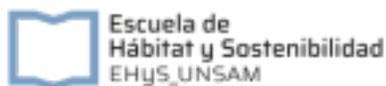
Introducción

Este documento tiene como objetivo la presentación de los lineamientos de la Dirección de Formación y en particular la apuesta en la formación docente en la modalidad pedagógica a distancia.

Los cambios acelerados en la utilización de las tecnologías de la información y comunicación, las nuevas formas de enseñar y aprender en las Universidades, entre otros, conllevan al sector universitario a dar respuesta a los actuales tiempos y plantear nuevas formas de hacer sobre los procesos de enseñanza y de aprendizaje. La complejidad del trabajo docente en este contexto, exige una adaptación a nuevas prácticas de la pedagogía y la didáctica, y una comprensión e integración con el territorio y la sociedad para resolver los problemas de la educación en su conjunto.

La Dirección de Formación, perteneciente a la Secretaría Académica de la EHyS, está pensada como un espacio para la revisión, consolidación y puesta en marcha de los diseños curriculares junto a la mejora y el fortalecimiento de las prácticas de enseñanza docente; en ambos casos

1



desde una mirada integral de la formación. En donde confluyen aspectos pedagógico-didácticos, disciplinares, de la educación a distancia, la evaluación y el mejoramiento (desde una mirada cuanti y cualitativa) el enfoque transversal (acerca de discusiones sobre el concepto de

sostenibilidad, género, entre otros) y por último el enfoque hacia las personas graduadas (y su inserción en el mundo laboral y/o académico, entre otros).

Dentro de la Dirección se presentan seis (6) líneas estratégicas diferenciadas y a la vez complementarias. Para el logro de las metas de este año, cada línea de trabajo tendrá fines determinados y a su vez tendrán puntos de contacto entre sí.

A continuación enumeramos las líneas estratégicas:

1. Pedagógico – Didáctica
2. Educación a distancia
3. Actualización Disciplinar
4. Evaluación y Mejoramiento
5. Enfoque Transversal
6. Centro de personas graduadas

La Educación a distancia en la Escuela

Esta área se desarrolló desde cero a partir de la creación de la nueva Escuela de Hábitat y Sostenibilidad. Anteriormente a la fusión de los institutos (IT-3IA-IA), no existía un área o personal a cargo específicamente de la gestión de la educación a distancia dentro de las secretarías académicas de los institutos fundacionales. Teniendo en cuenta que la Escuela contaba con carreras a distancia, bimodales y tantas otras proyectadas para ser dictadas bajo esta modalidad, se propone la conformación del área de educación a distancia dependiente de la dirección de formación.

Los primeros pasos del área fueron dar a conocer a todos los equipos docentes de la existencia del espacio, socializar las acciones y explicar la importancia de la formación en la modalidad para sus

quehaceres docentes y sobretodo para aquellos y aquellas docentes que ya se desempeñan en carreras que se dictan bimodales o con una carga mayor al 30% de sus clases en modalidad a distancia.

Para dar marco reglamentario y procedimental al área se crearon el “Reglamento de implementación de carreras a distancia” y la Guía de procedimientos para la creación de cursos de posgrado/Seminarios/diplomaturas y de las carreras de pregrado, grado y posgrado. Estos documentos pretenden ser organizadores para la planificación, diseño, implementación y gestión del aula virtual, contenidos y los equipos docentes intervinientes.

¿Por qué pensamos en la formación docente como motor de la innovación pedagógica?

La educación superior, hoy se orienta hacia la adopción de una postura reflexiva del ejercicio profesional, que entienda al docente como un investigador/a de su propia enseñanza (Chocarro, Sobrino y González-Torres, 2013).

La innovación no es un acto, es un proceso en el cual se involucran personas, situaciones que interactúan en un tiempo y espacio determinado; implica transformaciones en las prácticas, no sólo se identifica con lo que ocurre en el nivel de las ideas, de la reflexión o de la teoría, aunque se sustente en éstas. No siempre cuando se habla de innovación se involucra a las tecnologías de la información. De hecho muchas veces innovamos analógicamente.

El eje central de la innovación educativa es el aprendizaje de los y las estudiantes y la transición desde un modelo receptivo pasivo de apropiación de conocimientos, a uno activo, socio constructivista de enseñanza aprendizaje. Los profundos cambios sociales que afectan la docencia demandan de una reformulación del modelo de interacción docente-discente y la adaptación de los procesos a los nuevos paradigmas educativos (Coterón y Gil, 2015).

Al pensar en una práctica educativa, por ejemplo en la docencia, es común que los y las docentes configuren un estilo de ejercer la práctica docente en el que quizá se incorporan rasgos de la forma de actuar de quienes fueron sus maestros, en combinación con rasgos de algunos métodos o modelos de enseñanza que conocieron durante el proceso de formación o de actualización, que adoptan de colegas o que son el resultado de lo que han aprendido, ya sea por ensayo y error o por un proceso de reflexión sobre la práctica en la experiencia de ejercer la docencia (Moreno, 2000).

La formación en este caso es pensada para que los y las docentes de la escuela puedan desarrollar capacidades digitales de manera breve, continua y situada, cómo abordar el diseño didáctico en base a los nuevos servicios accesibles y a nuevas necesidades; cómo planificar nuevos cursos y carreras, cómo diseñar más y mejores materiales didácticos digitales y cómo ajustar las estrategias pedagógicas a estas propuestas.

El o la docente universitario, si quiere ser eficaz, debe ser capaz de responder a las exigencias del conocimiento disciplinar y, en su caso, interdisciplinar, que enseña; a las necesidades de diagnosticar la situación de aprendizaje del individuo y del grupo; de concretar y acomodar los programas y propuestas curriculares genéricas a las situaciones peculiares y virtuales; de planificar minuciosamente los ritmos y actividades que organizan el aprendizaje de los y las estudiantes, de organizar el espacio y el tiempo; en definitiva, el o la docente debe estar preparado/a para diseñar, desarrollar, analizar y evaluar racionalmente su propia práctica docente y comprobar su eficacia de su intervención (Vila, 2016).

La educación a distancia llegó para quedarse por lo que las propuestas académicas se van adaptando a la nueva realidad. Nuevas demandas fruto de la experiencia pasada en los tiempos de confinamiento por la pandemia. Los entornos virtuales de aprendizaje introducen cambios en la centralidad en el aula, en el rol de los y las docentes, en las modalidades de acceso, en el rol educativo de la industria cultural y en la posibilidad de multimodalidades y diversidad de grados

de hibridez y de integración entre la educación presencial y la virtual, en función de eficiencias de costos y de calidad pedagógica de los aprendizajes.

El primer año de funcionamiento del área se solicitó al SIED que se oferte un ciclo de cursos de formación iniciales para todos los equipos docentes de la Escuela, sobre todo para quienes ya estaban impartiendo sus materias en bimodalidad o modalidad a distancia. Para este año se desarrolló un plan de formación docente continua, con el objetivo de traccionar cambios en materia de prácticas de enseñanza en la modalidad virtual, trabajando conjuntamente con el equipo del SIED-UNSAM quienes se han puesto al servicio de las necesidades de formación de la Escuela.

Trabajaremos en dos líneas, la primera en la modalidad taller en donde algunos serán presenciales y otros virtuales sobre temáticas referida a la planificación de las materias virtuales, estrategias y recursos tanto para opciones sincrónicas como asincrónicas. La segunda línea son cápsulas temáticas donde se explican brevemente conceptos que se utilizan como disparadores para las discusiones interdisciplinarias de la Escuela y sus desafíos con la virtualidad. Se trabajará con los/as responsables de las carreras de pregrado, grado, posgrado y diplomaturas para lograr un formato y un estilo comunicacional en las aulas virtuales, que represente a la EHyS.

El objetivo, al final de cuentas, no es solo la formación docente sino generar sentido de comunidad de la nueva Escuela, como parte de la construcción de identidad y como parte de la construcción del conocimiento transversal y temático específico a la vez y de estas nuevas formas y prácticas. Esta comunidad docente no puede ser más que innovadora desde su génesis. Por su puesto que la propuesta de generar estos espacios de comunidad no son innovadores per se de hecho ya existen muchos espacios similares como “aulas docentes” donde se estimula la comunidad de práctica docente para el intercambio de experiencias.

La autocrítica reflexiva acerca de las propias prácticas de enseñanza aprendizaje, dados en los espacios de formación docente, alimenta propuestas y experiencias que son sistematizadas para producir saber pedagógico. Esta línea releva el rol de las y los docentes como actores del cambio educativo, ya que estas iniciativas están principalmente lideradas por ellos y ellas y su capacidad de intervenir creativamente ante problemas pedagógicos.

BIBLIOGRAFÍA

Chocarro de Luis, E., Sobrino, A & González-Torres, M.C. (2013). Scholarship of Teaching and Learning: un modelo de desarrollo profesional de los profesores universitarios. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 16(1), 5-14. DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/reifop.16.1.179401>

Coterón, J. y Gil, J. (2015). Innovación educativa en educación secundaria-universidad. Marco teórico y fundamentos para el diseño de proyectos. En T. González, P. Irureta-Goyena y R. Pardo (eds.), *La educación experiencial como innovación educativa* (pp. 97-124). Madrid: Plaza y Valdés.

Moreno B., M. G. (2000). Trece versiones de la formación para la investigación. Guadalajara: Secretaría de Educación Jalisco. (Textos Educar; No. 2).

Villa, A. (ed.) (2016). *Innovación en la formación del profesorado universitario*. Recuperado de <http://www.foroinnovacionuniversitaria.net/foroant/innovacion-en-la-formacion-del-profesorado-universitario/>

çpo